

# Concursos con inscripción abierta

**Período de inscripción: A partir del 29 de mayo al 26 de junio de 2026, hasta las 18.00 horas.**

Departamento	Expediente	Cargo	Dedicación	Cantidad	Área	Titular del cargo	Resolución CS
QUÍMICA ORGÁNICA	EX-2026-01137663- -UBA-DMESA#FCEN	Adjunto/a	Exclusiva	1 (uno)	Química y Microbiología de Alimentos	No es de renovación	RESCS-2026-628-UBA-REC
COMISIÓN DE CARRERA DE LOS PROFESORADOS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR	EX-2026-01128967- -UBA-DMESA#FCEN	Adjunto/a	Parcial	1 (uno)	Didáctica de la Computación	No es de renovación	RESCS-2026-627-UBA-REC
COMPUTACIÓN	EX-2026-01137608- -UBA-DMESA#FCEN	Adjunto/a	Parcial	1 (uno)	Algoritmos Avanzados	No es de renovación	RESCS-2026-626-UBA-REC
	EX-2026-01137639- -UBA-DMESA#FCEN	Titular	Exclusiva	1 (uno)	Algoritmos	No es de renovación	RESCS-2026-636-UBA-REC

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma TAD\_UBA (Trámites a Distancia de la Universidad de Buenos Aires), previo cumplimiento de la preinscripción en el Sistema Integrado de Concursos Docentes (SICD).

**PREINSCRIPCIÓN:** <http://concursosaspirantes.rec.uba.ar/>

**INSCRIPCIÓN:** <https://tramitesadistancia.uba.ar/tramitesadistancia/inicio-publico>

**Consultas:** E-mail: [concursos\\_profesores@de.fcen.uba.ar](mailto:concursos_profesores@de.fcen.uba.ar)

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, se llama a concurso, desde el 12 de agosto de 2022 al 9 de septiembre de 2022 para proveer los cargos de profesor regular que se indica a continuación, Los interesados deberán realizar una pre-inscripción en línea (en <http://concursosaspirantes.rec.uba.ar/ingreso.aspx>) que como resultado le emitirá un formulario de preinscripción. Luego deberá confirmar la inscripción en TAD-UBA (en <https://tramitesadistancia.uba.ar/>) donde deberá anexar la documentación solicitada en ese formulario. Tanto la preinscripción, como la confirmación de la inscripción junto con la remisión de la documentación a través de la plataforma TAD-UBA, debe ser realizado sin excepción, dentro del plazo establecido para este llamado (hasta las 18 hs. del día de cierre).